



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº 39394-CD-UCR-FPCS**, de la Diputada **ORCIANI**, por el cual se solicita disponga informar lo requerido en el Expte. Nº 38912-CD, aprobado y comunicado al P.E. en fecha 18-06-20 (suscripción de convenios con la Comuna de Melincué para el mantenimiento de las estaciones de bombeo) ; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante , esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con lo solicitado en el expediente 38912 (aprobado y comunicado al poder ejecutivo en fecha 18/6/2020) con relación a la suscripción de convenios con la Comuna de Melincue para el mantenimiento de las estaciones de bombeo, o la política pública para realizar dicho mantenimiento informe lo siguiente:

- a) la fecha de ejecución; y ,
- b) el envío de los recursos económicos adeudados a la mencionada Comuna. Departamento General López.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 10 DE MARZO 2121

FIRMANTES: las Sras Diputadas, GARCÍA Clara, Amalia GRANATA y los Sres, Diputado José GARIBAY, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado GIUSTINIANI RUBÉN, Diputado GHIONE WALTER y EL Diputado BASILE